

Incesto Paterno Filial, Paradigma del Patriarcado(*)

Lic. Jorge Garaventa

jorgegaraventa@hotmail.com.ar

“En la casa, la violencia es vista como algo natural, necesario. El padre le grita y le pega a la madre, la madre le grita y le pega a los hijos y a las hijas, las hijas e hijos mayores gritan y golpean a sus hermanos y hermanas más pequeñas, y los más pequeños apalean al perro y salen a la calle a matar pájaros a pedradas... Generación tras generación, cada uno de los eslabones se engarza con el otro en una cadena sin fin. El eslabón más débil siempre ha sido y continúa siendo el de las niñas y el de las mujeres” María López Vigil

El patriarcado no solo existe sino que su salud no parece prever riesgos de importancia en el futuro inmediato. Miles de años de civilización validan su existencia, no solo en el entramado social y en los hombres, beneficiarios directos de su predominio, sino que hay una garantía de sustento al habitar vía colonización cultural, la mente de muchas mujeres que reproducen el discurso y los actos de la dominación, o lo que es lo mismo, de su propia sumisión.

Cuando hablamos de patriarcado, por intentar una definición solamente orientativa, hablamos de un ideario con consecuencias constantes en la vida cotidiana. Es ese sistema de pensamientos, ideas, normas, prejuicios, acciones varias, etc que legitima para quien no ejerza un pensamiento crítico, la subordinación de la mujer, y por extensión los niños y las niñas al “natural” dominio de los hombres.

Una aclaración adicional: la lucha por la igualdad de derechos puede tener una resolución falaz, que es la apertura de espacios sin las herramientas que permitan el ejercicio. Un claro ejemplo es la de la participación política que sin la discriminación positiva que establece el cupo para la participación femenina, reproduciría, aunque en forma encubierta, los mecanismos de desigualdad.

El reinado patriarcal no hace distinción de sistemas políticos, religiones, clases sociales o niveles culturales y si no hay una estricta vigilancia ideológica, también fija su dominio en quienes combatimos su presencia.

Estamos hablando entonces de ejercicio de poder de un grupo de la humanidad que con distintas formas de violencia somete a otro. O sea, poder y violencia como primera aleación indestructible, cualquiera sea la forma de visibilidad que asuma esa violencia.

Instalados dentro de la cultura patriarcal, poder y sexo se ligan estrechamente y dan paso a una definición incontestable: Todo abuso sexual es abuso de poder.

Parafraseando a la nicaragüense María Lopez Vigil: “El abuso sexual más grave y traumático es la violación de una niña. Y yendo todavía más al fondo de las turbias aguas de este pozo aparece el incesto, el delito sexual más silenciado en cualquier sociedad del mundo”

El incesto paterno filial contra la hija- niña, devela el extremo del patriarcado que autoriza a los padres como dueños del cuerpo de sus hijas a quienes en realidad tienen la obligación de

proteger, amar y brindarles seguridad.

Ante el avance de legislaciones punitivas arrancadas a regañadientes a los poderes, y el paulatino reconocimiento de los derechos de las mujeres la naturalización visible de estas situaciones ha cedido espacio trasladándose al ámbito de lo privado. Hay subculturas donde el incesto sobrevive desembozado con la complacencia social, o al menos con la tolerancia que se desprende del respeto a "las cuestiones de familia". (en un reciente encuentro profesional sobre sexualidad al hacer una denuncia de un caso de incesto en una región del sur del país varios colegas me refutaron esgrimiendo el necesario respeto a la diversidad cultural).

El incesto es transversal al extremo. Todos los concurrentes de la "Fiesta" de Serrat pueden ser protagonistas. El poder en los hombres del Patriarcado lima las diferencias en una acción de apariencia sexual pero que en esencia el único desahogo que busca es el sometimiento y la humillación de la víctima.

Dice López Vigil: " no hay gritos sino silencio, no hay resistencia en la víctima sino perplejidad y un miedo paralizante, él abusador no ejerce el poder de la fuerza sino la fuerza del poder. Para la niña la confusión antes, durante y después del abuso sexual es total: por qué me hace esto, qué debo hacer yo... Generalmente, el incesto no deja lesiones externas. Las huellas quedan muy adentro, tanto en el tejido del cuerpo como en el de la mente y en el del espíritu.

Después del incesto todo es confuso. La víctima queda impotente ante un hombre al que quiere y respeta y que puede mostrarse "cariñoso". A veces hace regalos, a veces chantajea, a veces amenaza. Siempre pide guardar el secreto. Y siempre se queda ahí, en "el lugar del crimen", omnipotente y seguro entre las cuatro paredes de la casa y cerca de su víctima. Al terminar de actuar, sólo se quita una máscara y se pone otra, la del hombre responsable."

La sociedad suele preferir dudar de la palabra de la niña antes que poner en tela de juicio el "sostén" de la civilización, la estructura familiar.

El tema del incesto paterno filiar, y sobre todo con la hija- niña, soporta siempre la tentación de que se le aplique el relativismo cultural sea en forma clara o encubierta. Y esta distinción no es menor pues la experiencia parece indicar que superada la barrera de la incredulidad, cuestión difícil pero a veces posible, el paso posterior es el de tratar de encontrar algún argumento atenuante a la actitud del padre incestuoso.

Si bien hay una tendencia claramente señalada en el campo de lo jurídico, esas mismas tendencias se encuentran en psicología, sociología y otras disciplinas de las que no se excluye la educación. Claude Lévy Strauss, inevitable invitado en esta reflexión, señala por un lado el carácter sagrado de la prohibición, y por otro lado su universalidad, lo cual, si bien social por su función sería pre social por origen. Sostiene que, no obstante la prohibición, o por ella agrego yo, el incesto es bastante mas común que lo que la convención colectiva de silenciarlo permite observar.

¿Si el horror al incesto, dice, resultase de tendencias psicológicas o fisiológicas congénitas porque se expresaría con la forma de una prohibición que es al mismo tiempo tan solemne y tan esencial como para que se la encuentre en todas las sociedades humanas con la misma aureola de prestigio sagrado? Para terminar diciendo que no habría razón alguna para prohibir lo que, sin prohibición, no correría el menor riesgo de ejecutarse.

La cuestión de la existencia biológica y social del ser humano llevó a Lévy Strauss a concluir en que

la prohibición del incesto no corresponde ni a una ni a otra sino que es precisamente el elemento que determina la unión entre ambas. Unión que mas que ello es transformación o pasaje que determina el fin de del reino de la naturaleza sobre el humano pues determina el acceso a la cultura.

Citémoslo textualmente: "La prohibición del incesto es el proceso por el cual la naturaleza se supera a si misma; enciende la chispa bajo cuya acción una estructura nueva y mas compleja se forma y se superpone- integrándolas- a las estructuras mas simples de la vida psíquica, así como estas últimas se superponen- integrándolas- a las estructuras mas simples de la vida animal. Opera, y al mismo tiempo constituye el advenimiento de un nuevo orden."

El segundo aspecto a señalar atañe a la cuestión de que la universalización de la prohibición no es sobre el incesto in extenso como sería el referido al acceso carnal entre miembros de un grupo de la misma sangre sino que lo que ninguna cultura admite son las relaciones sexuales entre padres o madres e hijos.

He tenido, a lo largo de los últimos dos años relación directa profesional con 6 casos de incesto paterno filial contra una hija- niña circunstancia que me ha permitido confirmar los esfuerzos que se hacen desde todas las disciplinas para invisibilizar, y de no ser posible, al menos escatimar la esencia de un hecho con claras particularidades.

Como bien dice Eva Giberti, "constituye la violación de una menor a la que su progenitor victimiza y a la que una calificación técnica nomina abuso sexual incestuoso".

Agrega la autora que: "al haberlo incluido en el rubro abuso sexual, se omite el reconocimiento de lo incestuoso como categoría autónoma en la cual existe un victimario cuyo perfil se define por haber concebido a la víctima, y de hecho, por tener la obligación social, civil y psicológica de tutelarla. Datos que abren un espacio con significación propia..."

"...el incesto que describimos se caracteriza porque el padre que viola a su hija instala un vínculo sexual genital con ella que persiste en el tiempo y porque le exige a la niña guardar silencio acerca de dicha relación, circunstancias que tipifican el hecho con características propias."

Creo que a esta altura nada mejor que escuchar a quienes han sido víctimas de estas prácticas. Sigo prefiriendo la denominación de víctima por sobre la de sobrevivientes ya que grafica de mejor forma la situación por la estos niños han atravesado. Sobrevivientes tan vez pueda corresponder a una etapa posterior al recuerdo y la elaboración.

"No podía hablar. Por eso me desahogo ahora; por el daño tan enorme que me hizo ese silencio"

"Estoy encontrando ese grito. Pero para encontrarlo tuve que empezar a buscarlo y el camino ha sido muy doloroso. Buscando el grito me encontré con la culpa. O botaba la culpa o no encontraba el grito. Decidí botarla, por eso se que ese grito lo voy a encontrar. Era la culpa la que no me dejaba ver el camino"

"Con Inés los contactos sexuales del padre comenzaron cuando ella tenía 8 o 9 años, habiendo durado de dos a tres años. No hubo, no obstante, penetración vaginal, ella tenía apenas once años y el padre preparaba el camino, esperaba el momento adecuado.

El padre era muy cuidadoso tanto en el plano emocional como en el nivel físico. Usaba cremas para no herirla y la preparaba psicológicamente para el siguiente paso. La convenció para que lo masturbara, siempre que ella estuviera menstruando y, por lo tanto, imposibilitada según él, de mantener relaciones sexuales.

"Controlaba todos sus pasos, poniéndose furioso cuando ella tenía un enamoradizo.

Jamás permitió que ella ni su hermana durmiesen en casa de amigas, alegando que estarían sujetas a abuso sexual. Según Mariela, él juzgaba que todos los hombres fueran igual que él.

Sólo me queda el dolor de no poder reír, el miedo a las caricias, la tristeza... Siento ganas de llorar y de dormir para siempre... Mi corazón está encogido

" Cuando niña, experimenté una relación incestuosa progresiva, que me pareció de naturaleza benéfica, había amor y una saludable auto-realización en aquello que yo concebía como un ambiente protegido, me acuerdo de estos tiempos como, tal vez, el período más feliz de mi vida, cierto día de repente, a partir de una conversación en el patio de recreo de la escuela, lancé la hipótesis de que todo aquello pudiera ser "malo". Los traumáticos incidentes que surgieron aquel día inauguraron un período de 30 años de disfunciones psicológicas y físicas."

" Por muchos años viví con tantos miedos, con tal de no enfrentar el más grande de todos: el recordar que mi papá era el monstruo nocturno del que nadie me iba a proteger. Le tenía miedo a la noche, a la oscuridad, al debajo de la cama, al baño, a darle la espalda a la puerta. Miedo a no ver todos los rincones del cuarto. Miedo a que un día se me saliera y le contara a alguien. Miedo a que si lo hacía me creyeran loca. Miedo a estar loca. Miedo a verme en el espejo y ver su cara reflejada en la mía"

"El secreto se llama abuso sexual. Yo fui abusada sexualmente por mi madre y mi padre, sí, por los dos. Tengo la seguridad de que mis dos hermanos también lo fueron.

Pero acá no termina la aberración. El abuso sexual es solo una de las formas de la violencia, el sadismo y la tortura que mis padres ejercieron sobre nosotros. Golpes, amenazas, castigos, abandono, son otras de las formas de maltrato a las que fuimos sometidos."

Es necesario aclarar que la afirmación que circula acerca de que los abusadores han sido niños abusados no se corresponde con lo que generalmente se encuentra en la clínica. Los adultos que han sido niños abusados desarrollan en general patologías absolutamente distantes de la agresión hacia los otros. Mas bien, desde sus eternas sensaciones de vacío, desvalorización, cosificación y desamparo pueden tender a repetir situaciones de sumisión y abuso en todas sus formas aún de adultos.

Traduzcamos, por un momento, todos estos horrores en sufrimiento de los niños y las niñas y preguntémosnos, a partir de allí, como se construye, con esta niñez una sociedad feliz y esperanzada en el futuro.

Nota: Solamente a los fines de simplificar la lectura he utilizado el genérico masculino, dominio cultural del patriarcado, en aquellos lugares que corresponde citar a ambos sexos.

Bibliografía:

Eva Giberti (dirección), Silvio Lamberti, Juan P Viar y Noemí Yantorno : Incesto Paterno-Filiar- Una visión multidisciplinaria- perspectivas históricas, psicológicas, jurídicas y forenses

Claude Lévy Strauss: Las estructuras elementales del parentesco- 1 y 2

Jorge Garaventa: Niñez y sufrimiento en la sociedad del Siglo XXI

María López Vigil: Incesto: una plaga silenciada de la que hay que hablar

Buenos Aires, Noviembre 27 de 2004

(*El presente artículo es una reconstrucción de la conferencia dictada en AASES en la jornada: Género, Sexualidad y Cultura